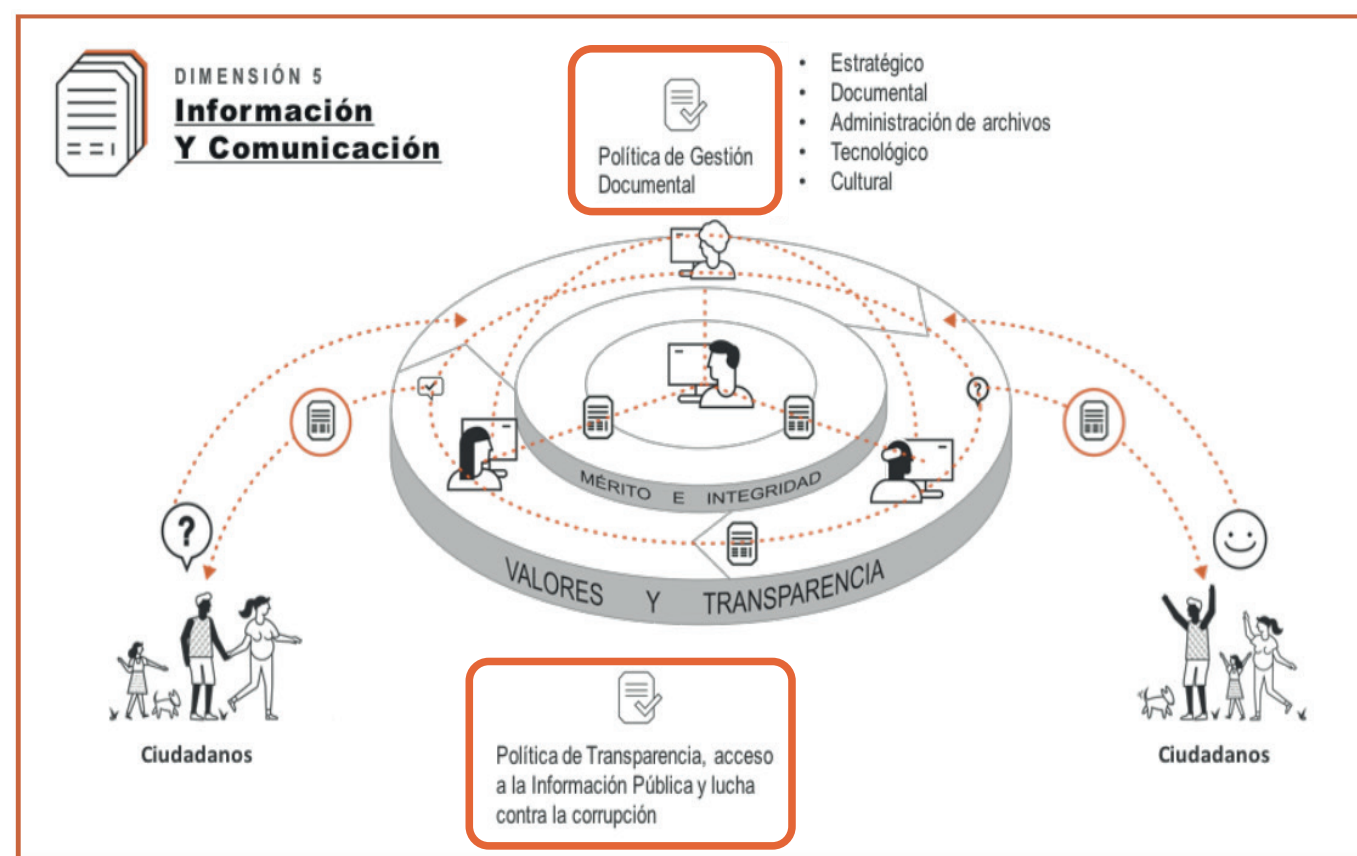




modelo integrado  
de planeación  
y gestión

## Dimensión 5 Información y Comunicación



**Política de Gestión Documental:** se refiere a la gestión adecuada de los documentos que soportan la información (física, electrónica, audiovisual, etc.). Con esta política se busca mayor eficiencia administrativa en la gestión documental, la promoción de la transparencia y acceso a la información pública, la seguridad de la información y atención de contingencias, la participación de la ciudadanía en la gestión a través del control social, el gobierno electrónico y la protección del patrimonio documental del país.

**Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción:** la transparencia se define en dos vías:

- Para garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública, las entidades tienen la obligación de divulgar activamente la información pública sin que medie solicitud alguna (transparencia activa).
- Las entidades tienen la obligación de responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a las solicitudes de acceso a la información pública (transparencia pasiva), lo que a su vez genera la obligación de producir o capturar dicha información.